

## PROPUESTA PRESUPUESTAL PARA APROBACIÓN DE LA ASAMBLEA CORPODIL 2026

Caldas Antioquia, marzo 20 del 2026

Señores Corporados

Asamblea General de Corpodil Caldas.

### Introducción:

La presente propuesta presupuestal tiene como objetivo principal asegurar la sostenibilidad financiera de la corporación Corpodil, permitiendo la continuidad y expansión de nuestros programas y proyectos en beneficio de la comunidad representada en sus organizaciones afiliadas. Se han considerado diversas fuentes de ingresos y se ha proyectado una distribución de fondos que impulse el desarrollo de nuestras unidades productivas y fortalezca nuestro objeto social.

### FUENTES DE INGRESOS PROYECTADOS:

Se han identificado y estimado las siguientes fuentes de ingresos para el próximo ejercicio contable:

1. Aporte solidario por uso del salón social:

Estimación: se proyecta un uso promedio de dos eventos por mes.

Valor por evento social de particulares como aporte solidario: \$500.000 quinientos mil pesos.

2. Aporte de unidades productivas en nuestras instalaciones locativas (10% de la ganancia generada): hidro cultivo, cosecha de productos frescos como frutales, Transformación de productos frescos (siempre y cuando dicha transformación se desarrolle en nuestra cocina o si se implementa el punto de transformación), "Break Saludable como actividad que integra capacitación en hábitos de salud, productos para el bienestar, experiencia gastronómica como elaboración de plato saludable. Cada unidad productiva por medio de la comisión de vocales tendrá capacitación y acompañamiento para elaborar el plan económico y así mismo con la tesorera de la corporación el control y seguimiento al manejo contable de cada actividad.

### ROYECCION DE GASTOS Y DESTINACION DE FONDOS

Los ingresos proyectados se destinarán a las siguientes áreas, priorizando el fortalecimiento de la corporación y el cumplimiento de su misión.

- A) MANTENIMIENTO Y ADECUACIONES DE LA SEDE:

Incluye reparaciones, servicios públicos, materiales de limpieza, estación de café.

- B) Inversión en unidades productivas: Adquisición de insumos, herramientas, adecuaciones locativas.

- C) Desarrollo de alianzas estratégicas (emprendimiento y empresarismo con enfoque agroecológico ambiental); Objetivo promover el proyecto formulado y presentado el año

2025 acorde al convenio solidario entre las corporaciones Lideres Avanzando en Paz y Corpodil. Insumo Consorcio establecido para el contrato por prestación de servicio con Interaseo S.A.S. Promoviendo prácticas sostenibles y generando oportunidades económicas para la comunidad participativa vinculada a las propuestas de Corpodil.

- D) Gastos Administrativos: Materiales de oficina, comunicaciones, transporte, honorarios de profesionales externos (contabilidad, jurídicos etc), obligaciones legales como: Presentación de requerimientos para la permanencia en el régimen contributivo especial, declaración de renta, presentación al ente de control y vigilancia, actualización del registro comercial y reformas en el mismo, facturación electrónica, Paliza que ampara la responsabilidad con el voluntariado.

Nota relevante: Establecido el convenio solidario entre las corporaciones Corpodil y Lideres Avanzando en Paz del municipio de Itagüí, esta corporación aporta a Corpodil la prestación de servicio para la elaboración e implementación del sistema de seguridad en el trabajo; bajo la normativa legal vigente. Contribuyendo solidariamente a la reducción de costos administrativos en la presente propuesta.

#### CONCLUSIONES Y SOLICITUD DE APROBACIÓN

Esta propuesta presupuestal busca optimizar los recursos de la corporación Corpodil, fortaleciendo sus unidades productivas, garantizando el mantenimiento de la sede y, de manera crucial, impulsando la Alianza estratégica para el emprendimiento y empresarismo con enfoque agroecológico ambiental. Creemos que, estableciendo alianza estratégica con entes públicos y privados, será un pilar fundamental para el crecimiento sostenible de CORPODIL generando un impacto positivo en las comunidades que Corpodil representa desde la participación para el desarrollo integral local con énfasis a la calidad de vida.

Presenta



Heliberto Vélez Vásquez

Presidente

Recibe



Martha Lucía Vélez Gallego

Secretaria

Anexo al Acta de la Asamblea Genel N° 18.